

ACTA DE LA ASAMBLEA ANUAL DEL PERSONAL DOCENTE DEL
SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA
19 de abril de 2007 en el Anfiteatro del Edificio de Administración de Empresas
Recinto Universitario de Mayagüez

La reunión se inició con un llamado al orden a las 8:30 a.m. por el Prof. Ariel Ramírez Ramírez, Decano Asociado y Subdirector del Servicio de Extensión Agrícola. La Prof. Jeannette Rosado Martínez, Maestra de Ceremonias ofreció la bienvenida y presentó la reflexión “Credo del Trabajador de Extensión” preparada por la Oficina de Medios Educativos. La profesora Rosado excusó al Dr. Jorge I. Vélez Arocho, Rector del Recinto Universitario de Mayagüez, quien se presentaría más tarde. La profesora Rosado recibió al Prof. Ariel Ramírez para un saludo. El profesor Ramírez ofreció la bienvenida a la Asamblea Personal Docente. La Prof. Jeannette Rosado Martínez presentó al Dr. Victor Siberio Torres, Asesor Parlamentarista para la Constatación del Quórum. El Dr. Victor Siberio Torres informa que de un total de 210 miembros, hay 110 presentes por lo que hay quorum. El profesor Ramírez procede con la Constatación del Quórum.

El profesor Ramírez considera la moción presentada por el Prof. Carlos Cabán, secundada por el Dr. Eric J. Pietri Pietri, para proceder con la lectura de la minuta de la asamblea anterior. No hubo oposición, comentarios o enmienda a la minuta, por lo que se procede a la aprobación de la misma. El Prof. Carlos Cabán presenta moción para que se reciba, la cual fue secundada por el Prof. Melvin Carrión. Se presenta moción para que se apruebe, no hubo oposición, se archiva. El parlamentarista aclara que el acta se aprueba y los informes se archivan. No habiendo oposición se aprueba la minuta. El profesor Ramírez presenta al Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas para el saludo y la lectura del Informe del Decano y Director. El doctor Fernández Van Cleve, reconoce la labor del Dr. Victor Siberio, como único parlamentarista certificado de la Universidad de Puerto Rico. Por otra parte, espera que ésta minuta esté en la página web con suficiente tiempo de antelación. Añade, que durante el día se esta celebrando, simultáneamente las tres asambleas:

Servicio de Extensión Agrícola, Estación Experimental Agrícola y la de Facultad, por lo que estaría itinerante de una a otra. La idea de realizar las asambleas de esta manera fue otorgar las premiaciones de la excelencia por la calidad de la enseñanza de divulgación e investigación. Por otra parte, contesta el planteamiento del Prof. Ramón Torres, de ceder la presidencia de las tres asambleas a los Decanos Asociados para él como Decano poder estar presente en cada una de ellas. A estos efectos, el doctor Fernández cede al Decano Asociado, la potestad de dirigir esta reunión. Antes de la lectura se reconocieron y mencionaron las cuatro personas retiradas o en proceso de retiro: José Vélez, Teresa Nieves, Norma Cortés y Doel Pérez. Exhorta a un momento de reflexión por los compañeros enfermos. Procede con la lectura del informe, el cual presenta los nuevos nombramientos, convocatorias pendientes, los logros e iniciativas de la administración y las cuatro áreas programáticas del Servicio de Extensión Agrícola. El Dr. John Fernández Van Cleve pregunta si hay dudas sobre el informe, por lo que el Prof. Ramón L. Torres toma la palabra y comenta que en el Informe del Decano y Director no menciona el nombramiento de Especialista en Desarrollo de los Recursos de la Comunidad y solicita que en próximas ocasiones los nombramientos sean divulgados al Personal de Campo. El profesor Torres expresó que su intención es exhortar a mejorar los procesos en el nombramiento de personal. El doctor Fernández Van Cleve aclara que este nombramiento es de carácter especial y él no interviene en los nombramientos y exige claridad en el proceso, añadiendo que él es muy metódico en el proceso de nombramiento. Los nombramientos de especialista se hacen a base de una petición que hace el líder de área programática al director de departamento y añade finalmente que este proceso ha sido claro y transparente.

Toma la palabra la Sra. Carmen Román, observa que aunque se presenta la clientela impactada en proyectos especiales, no se presentó para CYFAR, a lo que el doctor Fernández añade que estos datos le llegaron en la mañana. La Prof. Yolanda Muñoz informa que según lo recibido de la Oficina de Planificación hasta el mes en curso

712 familias fueron impactadas por CYFAR en la isla. El doctor Fernández exhorta a que participen del Centenario de la Facultad y la Estación Experimental. La Prof. Ada Alvarado pregunta como se va hacer el trabajo en dos áreas de docencia e investigación. El doctor Fernández indica que todo nuevo reclutamiento va ha estar combinado de esta manera. Los demás, cuando aceptaron el nombramiento único, aceptan que el Director de Departamento, de acuerdo a la necesidad, cambie la función del especialista, en base a la planificación del departamento. Sin otra pregunta sobre el Informe del Decano y Director, el Prof. Jaime Lavergne presenta moción para recibir el informe, secundada por el Prof. Héctor Rivera. El doctor Fernández anuncia la posible llegada del Dr. Jorge I. Vélez Arocho, Rector, en cuyo caso se haría una pausa en la agenda para su saludo. El doctor Fernández extiende una invitación a los presentes para las premiaciones por excelencia que tendrían lugar en la tarde en el anfiteatro del Edificio Piñero 213 en el Recinto Universitario de Mayagüez. El Prof. Héctor Rivera señala que en el Informe del Comité de Representantes de Facultad se incluyó una copia sobre la Certificación Número 108 (2005-2006) que acuerda la posibilidad de autorización de estudios al Personal Docente otorgando 10 horas crédito para estudiar, siguiendo las normas y procedimientos acordados y la debida autorización del Director. El Dr. John Fernández Van Cleve, apoya e insiste en el mejoramiento profesional del personal docente y aclara que dentro del plan estratégico debe incluirse un horario modificado para que el personal pueda cumplir con sus deberes.

El Prof. Ariel Ramírez concede el turno al Prof. Rudy Santos para la lectura del Informe del Senador Académico. El Prof. Ramón L. Torres entiende que en relación ascenso por niveles, que la Asociación de Agentes Agrícolas esta trabajando en el asunto y le indica al profesor Santos, que se debe caminar en una sola vía y solicita información en relación a los ascensos por niveles. El Prof. Rudy Santos aclara que la Junta Administrativa refirió el asunto a un Comité AD Hoc con carta del Dr. John Fernández Van Cleve. El Prof. Jaime Lavergne reconoce la labor de los senadores y al Prof. Rudy

Santos. El presidente informa que al no haber más preguntas sobre el informe, se reciben los informes para el archivo.

Se procede con el Informe el Comité Institucional de Personal durante el año 2006-2007 a cargo del Prof. Héctor Morales Chico. El Prof. Ramón L. Torres pregunta cuantos casos de ascensos por niveles hay sometidos. El Prof. Ariel Ramírez pregunta a la asamblea si alguien conoce la cifra de los casos sometidos por ascensos por niveles. Informa el Prof. Franklin Román se han sometido (4) casos. La Dra. Ann Macpherson señala que la información de cómo someterse por niveles, debe ser circulada para el conocimiento de todos. El Prof. Ariel Ramírez le informa que es el mismo procedimiento para ascenso en rango académico. No hubo preguntas o comentarios respecto al informe y se recibe para archivo. El Prof. Ariel Ramírez presenta al Prof. Héctor Rivera Reyes para ofrecer su informe del Comité de Representantes de Facultad. El profesor Ramírez pregunta a la audiencia si desean comentar o reaccionar y recalca un punto importante en el informe sobre los conceptos de nuestra permanencia como agencia de servicio. Indica que nos dan \$22,000.000 para operar y se espera mucho de nosotros, pero a la hora de producir un informe de logros, sabiendo que el trabajo se ha hecho, no se tiene la información completa. No habiendo mas preguntas, se recibe el informe para su archivo. El profesor Ramírez recuerda que esta asamblea tiene como propósito primordial la elección del nuevo Senador Académico, ya que vence la membresía del Prof. Rudy Santos en su segundo término. Se comienza el proceso de nombrar un comité de escrutinio, para el trabajo de las votaciones y se escogen los profesores Néstor Flores, Margarita Detrés y Luis Viera. Se procede a solicitar a los Administradores Regionales que organicen el material para las votaciones. Se abre la asamblea para las nominaciones para candidatos a senador académico. El Prof. Ramón L. Torres nombra al Prof. Franklin Román, quien declina. El Prof. Jaime Lavergne nombra al Prof. Héctor Rivera Reyes, quien acepta. La Prof. Ada Acosta nombra al Prof. Carlos Gautier, quien acepta la nominación. El Prof. Francisco Inostroza presenta una moción para que se

cierren las nominaciones, secundada por el Prof. Carlos Saavedra. Sin ninguna oposición, el presidente informa el cierre de las nominaciones quedando como candidatos los profesores Héctor Rivera Reyes y Carlos Gautier. A estos efectos, solicita la intervención de los distintos comités de asamblea y los preparativos para las votaciones con las listas del personal elegible para el voto y para ocupar un puesto de senador. Se decreta un receso de 10 minutos para concluir con las elecciones de Senador Académico.

Al reanudar la asamblea, el Prof. Ariel Ramírez pregunta si hay algún asunto pendiente. No habiendo asunto pendiente, se pasa a los asuntos nuevos. El Dr. Eric J. Pietri Pietri informa que el proceso de votación para la elección del representante del SEA ante AEELA, fue cancelado hasta nuevo aviso. Discutió las metas, mejoras y ahorros logrados por AEELA. Exhorta a la participación en dichas votaciones. El profesor Ramírez aclaró que la cancelación de las votaciones ocurrió por varias razones: las papeletas no estaban listas y existía incertidumbre ya que no se sabía con precisión sobre el proceso de votación en las oficinas locales, por lo que decidieron posponerlas hasta nuevo aviso. El Prof. Alan Iribarren exhorta a la asamblea a guardar un minuto de silencio por las víctimas, familiares y profesores que sufrieron la tragedia en la Universidad de Virginia en Estados Unidos. El Prof. Ariel Ramírez concede el minuto y sugiere que se incluyan los compañeros que están pasando por momentos difíciles. Como asunto nuevo, el Prof. Ramón L. Torres sugiere que se busque la alternativa a los agricultores para que en Laboratorio de Juana Díaz no cobre u ofrezca servicios a un costo más bajo por las muestras y solicita que el mensaje le sea llevado al Dr. John Fernández Van Cleve. El Prof. Franklin Román añade que hizo esas gestiones hace tiempo, por lo que se une a la petición del profesor Torres de pasar el mensaje al decano, para que se brinde la oportunidad de recibir un adiestramiento sobre el funcionamiento del laboratorio y el proceso de tomar las muestras.

El Prof. Ramón L. Torres indica que cuando se reunieron con la Dra. Marta Colón para discutir el organigrama, sugirieron unas reuniones regionales. Exhorta a continuar

ofreciéndolas periódicamente con la presencia del Decano Asociado y del Decano y Director. El Prof. Ariel Ramírez indica que la Dra. Marta Colón continúa colaborando con la agencia afinando procesos administrativos. Se espera crear un manual de normas y procedimientos que no tenemos. El Prof. Manuel Cordero cuestiona el atraso de las dietas, el cual fue aclarado.

El Dr. Carlos A. Vivoni solicita la palabra ante la asamblea para explicar que en Puerto Rico la Junta de Planificación esta trabajando en un proceso para la protección de las tierras agrícolas que es el Plan de Uso de Terrenos. Este proceso convoca la participación ciudadana de la manera más amplia posible. Solicita a la asamblea que se apruebe una resolución para educarnos sobre el plan de uso de terrenos, educar a la ciudadanía y promover la participación activa en este proceso. El profesor Ramírez pregunta al Dr. Victor Siberio en este caso que la resolución no esta redactada, si se aprueba y luego se circula. El Dr. Victor Siberio Torres, explica que una resolución o moción es básicamente lo mismo y que no hay ningún problema con el preámbulo que hizo el doctor Vivoni. Lo que procede es que el director impulse esta iniciativa. El Prof. Franklin Román añadió que participó en una actividad con varios alcaldes y el Ing. Angel David Rodríguez, Presidente de la Junta de Planificación. Entiende que algunos alcaldes están a favor del plan de ordenamiento territorial y el plan de uso de terrenos, que no es lo mismo. Se están perdiendo a gran velocidad terrenos agrícolas y terrenos de vaquerías, lo que resulta muy grave. El profesor Román exhorta a todos los compañeros extensionistas a que se incorporen a ese proceso de ordenamiento y plan de uso de terrenos, ya que lamentablemente los agricultores no se están involucrando como deberían. Exhorta a apoyar la resolución e indicar que el Servicio de Extensión Agrícola debe ser parte primordial en las vistas públicas del Plan de Uso de Terrenos y Plan de Ordenamiento Territorial. El Ing. Ángel David apoya a que los municipios desarrollen los planes de ordenamiento por encima de la Ley 550, que le confiere prioridad al Plan de Uso de Terrenos. Se anunció que las vistas empiezan a finales de julio y en el mes de agosto en

todo Puerto Rico. El Prof. Ariel Ramírez afirma que esta asamblea aprueba la redacción de una resolución de apoyo a la protección de las tierras agrícolas y la participación activa en el proceso del plan de uso de terrenos. La moción presenta a esos efectos por el doctor Vivoni fue secundada por el Prof. Franklin Román. El Prof. Rubén Reyes comenta que la resolución debe ser explícita e incluir con la motivación de nosotros, a las comunidades para que éstas tengan su parte en el proceso. El Prof. Alan Iribarren, en coordinación con la Líder de Área la Prof. Judith Conde, anuncia que los días 12, 13 y 14 de junio se celebrará la Conferencia Estatal 4-H Ambiental y se estará orientando a los jóvenes sobre el plan de uso de terrenos para que hagan su aportación al proceso, además, será referida a la organización Futuros Agricultores de América. El Prof. Ariel Ramírez señala que no habiendo oposición, la moción queda debidamente aprobada. El Prof. Carlos Saavedra informa que los agrónomos tienen una actividad de mejoramiento profesional en la biblioteca de la Estación Experimental, donde se ofrecerá la charla del “Perfil del Agrónomo” y se discutirá el asunto del sello. Además, se escogerán los dos representantes de la Región de Ponce.

La Prof. Carmen Sierra, informa que se carece de material educativo actualizado para la utilización de espacio en el hogar. El profesor Ramírez ha discutido con el decano sobre la necesidad de un especialista en Vivienda, Energía y Ambiente, no solo por situaciones de espacio, sino por los asuntos de energía y ambiente. Esta es una de las prioridades del Programa de las Ciencias, la Familia y el Consumidor.

El Prof. Javier Sepúlveda Alancastro discute que en la asamblea pasada se habló sobre la consolidación de oficinas y cuestiona que si esta decisión administrativa no es por presiones fiscales, ni por ahorrar dinero, ve necesario saber a que respondería este cambio, ya que se reconoce que una de las fortalezas del Servicio de Extensión Agrícola es la presencia de las oficinas locales en los municipios. El profesor Ramírez aclara que una de las razones de gran peso para la consolidación de oficinas es la economía. Añade, que otros factores responden al fortalecimiento de las áreas programáticas. La consolidación

conlleva un cambio de mentalidad para ver esos municipios como una sola unidad. Esto lleva a una reestructuración de CASEA a nivel de unidad programática y una reestructuración de la programación de esta unidad. La primera unidad que se pensó desarrollar fue Carolina, luego Añasco. Sin embargo, han surgido muchas dificultades y la que esta tomando forma en consenso con el personal es Cabo Rojo, Hormigueros y San Germán. Con estas unidades se han estado reenfocando los conceptos de evaluación y planificación. Se está discutiendo la posibilidad de concentrar esfuerzos del personal en dos áreas programáticas para una mejor cobertura. Básicamente, la intención es optimizar los recursos humanos y fiscales. Auscultamos con el personal en varias reuniones, buscando ventajas y desventajas. La Prof. Mayra Hernández pregunta cuando habrá Agente Agrícola en Florida. El profesor Ramírez indica que en relación a los nombramientos, han ocurrido jubilaciones y traslados, y se esta trabajando con la situación fiscal para tener un mejor cuadro de la situación.

Finalmente, se procedió a discutir el Informe de Escrutinio rendido por el Prof. Néstor Flores y se contabilizaron 158 votos: Los resultados de las votaciones fueron: 3 votos nulos, Prof. Héctor Rivera Reyes obtuvo 133 y Prof. Carlos Gautier obtuvo 22 votos. Se selecciono como nuevo Senador Académico al Prof. Héctor Rivera Reyes. El Dr. John Fernández Van Cleve, reconoció la labor realizada por el Prof. Rudy Santos por su pasada contribución al Senado Académico.

El Prof. Ariel Ramírez procedió a clausurar la asamblea. El Prof. Franklin Román, presentó la Moción de Cierre para terminar los trabajos, la cual fue secundada por el Prof. Jaime Lavergne.

Quedó oficialmente clausurada la Asamblea a las 11:34 a.m. del jueves, 19 de abril de 2007 en el Recinto Universitario de Mayagüez.

Maritzabel Morales Rivera
Secretaria Administrativa III